

declarando como declara por traydores al Rey, y á la Patria á todos quantos de hecho, ó de palabra se opongan á esta solemne, libre, y publica proclamacion. Valerosos y leales Montañeses, **FERNANDO VII.** es vuestro Rey. Las astucias y maquinaciones de los Franceses lo han arrebatado malvadamente de en medio de nosotros en los primeros crepusculos de nuestra mayor felicidad. Las delicias de los Españoles, el honor del Trono, y la gloria de la Nacion mas respetable de todo el Orbe, ha desaparecido con la prontitud del rayo; y España cubierta de luto llora sin consuelo la prision alevosa y execrable de nuestro dulce y amabilísimo Monarca el Señor **Don FERNANDO VII.** Y á vista de tan negros y horribles atentados ¿habrá alguno que neciamente preocupado se mantenga en una fria y criminal indiferencia? ¿Habrá alguno que no esté firmemente resuelto á tomar las armas y derramar toda la sangre de sus venas en defensa de la Religion, del Rey, y de la Patria? Los momentos preciosos de nuestra gloria se precipitan. Las argollas francesas están resonando. ¿Seremos tan viles é infames, que antepongamos unos momentos inciertos de nuestra vida á los eternos monumentos de nuestra gloria? Por un vil temor de la muerte ¿permitirán los Padres que las requisiciones aniquilen sus familias? ¿Permitirán los Ciudadanos que las contribuciones asoladoras reduzcan la patria al extremo lamentable de la desnudez y mendicidad? ¿Permitirán los Ministros del Santuario el cruel espectáculo de los Templos saqueados, de la Religion ultrajada, de los moribundos sin consuelo en sus ultimas angustias, y de todos los Pueblos ciegamente abandonados á los sacrilegos errores del judaismo perfido, y de todas las sectas protestantes que en el seno de la misma Francia, que nos promete tantas felicidades, levantan por todas partes los infernales vapores de sus falsos dogmas para obscurecer la gloria de la doctrina de **JESU-CHRISTO**? Nuestra suerte está decidida. O vencer, ó morir. La Junta os exôrta por costumbre y no por necesidad. El Cielo protege visiblemente nuestra causa. La **VIRGEN SANTISIMA** en el augusto Misterio de su Immaculada **CONCEPCION**, el Patrono invicto de las Españas, y los seguros Protectores de esta Ciudad, y su Comarca levantan sus brazos al Todo Poderoso para felicitar las empresas de nuestras armas. La Junta irá delante de vosotros, y asegurada de la proteccion dell